



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario
RADICACIÓN	110013103019 2007 00687 00

En atención al oficio remitido por la Fiscalía 70 Seccional de la Unidad de delitos contra la Administración Pública, requiérase a la Secretaría del Juzgado y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, Archivo Central, a efectos de que procedan con la búsqueda exhaustiva del expediente del epígrafe.

Comuníquesele a la Fiscalía antes citada lo aquí ordenado, anexándosele copia de lo expuesto por parte de la Oficina de Archivo, indicándole que apenas sea ubicado y desarchivado el proceso, se les remitirá copia del mismo para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ HOY <u>28/07/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 123</u> GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria
--